Barrancabermeja, 16 Septiembre 2025

Señores:
EL MARTILLO
BANCO POPULAR SA
Bogotá.

Asunto: Autorización devolución depósito Lotes.

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito autorizar la devolución del depósito de los siguientes lotes adjudicados en subasta del 18 de julio de 2025, a continuación, se detallan:

LOTE	PLACA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	VALOR ADJUDICADO	DEPÓSITO	ACTA ADJUDICACIÓN	ADJUDICATARIO	IDENTIFICACIÓN
16	MYF65D	Motocicleta, Marca Suzuki DR-X, Tipo Sin carrocería, Año 2016, Color VERDE, Serie 9FSSH42A8GC025321, Chasis No. 9FSSH42A8GC025321, Motor No. H402-216397, Placa MYF65D.	5.333.750	2.000.000	**V0019142507181-28**	Mónica Yadira Torra González	C C Nro. 37.861.253 de Bucaramanga
17	MYF66D	Motocicleta, Marca Suzuki DR-X, Tipo Sin carrocería, Año 2016, Color VERDE, Serie 9FSSH42AXGC025322, Chasis No. 9FSSH42AXGC025322, Motor No. H402-216402, Placa MYF66D.	5.533.750	2.000.000	**V0019142507181-29**	Mónica Yadira Torra González	C C Nro. 37.861.253 de Bucaramanga

Lo anterior, en virtud del cumplimiento del contrato de compraventa y demás condiciones.

Atentamente,

JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
Director Servicios Administrativos
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Abg. Ivon Maritza Narváez – Contratista – D.S.A		Septiembre de 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			